

RESUMEN EJECUTIVO

Referencia: POA- 2013 Y PLANIFICACION ESTRATEGICA - GESTIONES 2013 Y 2014

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad.

Informe: de fecha 28-09-2012

Objetivo:

Es el de programar las actividades a realizar la gestión 2013 y la Planificación estratégica por tres gestiones, de acuerdo a los objetivos institucionales.

Objetivos estratégicos de la entidad

La AE se ha planteado los siguientes objetivos estratégicos:

Promover el acceso universal con tarifas equitativas dentro un marco de sostenibilidad y eficiencia.

Expandir, consolidar y estandarizar la protección al consumidor.

Desempeñar un rol protagónico en la elaboración del nuevo marco legal.

Fortalecer institucionalmente la AE.

Gestionar la información institucional y sectorial

Objetivos de gestión de la entidad

Regular precios y tarifas de electricidad.

Controlar calidad del suministro de electricidad.

Otorgar derechos y verificar el cumplimiento de obligaciones.

Proteger a los consumidores con criterios de excelencia y equidad.

Proponer cambios en la normativa para el cumplimiento de los postulados del CPE.

Establecer relaciones estratégicas con instituciones.

Lograr altos estándares de desempeño y transparencia en la gestión institucional.

Informar de manera efectiva sobre las actividades de la AE y del sector.

Resultados:

RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS

Son el conjunto de operaciones o trabajos establecidos de manera sistemática, que deben ejecutarse para el logro de los objetivos de gestión.

Gestión 2013

1. Evaluación del Sistema de Tesorería y Crédito Público al 31 de marzo de 2013.
2. Evaluación del Sistema de Bienes y Servicios al 31 de agosto de 2013.
3. Auditoria sobre la Confiabilidad de los registros y estados financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, correspondiente a la gestión 2012.
4. Auditoria Especial de Activos Fijos transferencia de activos
5. Auditoria Especial Otorgamiento de Licencias de transmisión y generación.
6. Auditoria Operativa del área de Inversiones al 31 de octubre de 2013.
7. Seguimiento a los siguientes informes:
 - 7.1 Auditoría operativa de la DDO.
 - 7.2 Auditoría externa de la consultora CGA Consultores de Gerencia Asociados de los estados Financieros correspondiente a la gestión 2010.

Gestión 2014

1. Evaluación del Sistema de Presupuesto al 31 de marzo de 2014.
2. Auditoria sobre la Confiabilidad de los registros y estados financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, correspondiente a la gestión 2013.
3. Auditoria Especial de Fondos recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2013.
4. Auditoria Especial de Precios, correspondiente a la gestión 2013
5. Auditoria Especial cuenta contable de acumulación Empresa de Distribución periodo 3 últimos años.
6. Auditoria Operativa de la Dirección de Protección al Consumidor al 31 de octubre de 2014.
7. Seguimiento a los siguientes informes:
 - 7.1 Auditoría Interna AE/UAI/INF No. 003/2010.003/2011
 - 7.2 Auditoría externa de la consultora Consultores de Gerencia Asociados de los estados Financieros correspondiente a la gestión 2011.

La Paz, 28 de Septiembre de 2012